

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20945** *MECANIZADOS FOLGA, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 4 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en los autos 1081/08, ejecución 34/09, seguidos contra el deudor "Mecanizados Folga, S.L.", con domicilio en Irún, calle Pozuetakogaina, número 12, se ha dictado auto de fecha 11-6-2009, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 20.718,08 euros de principal y de 3.700 euros, calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 11 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Jesús Stampa Castillo.

ID: A090047369-1